

RESOLUCION
Nº 365 /85

EXPEDIENTE Nº 1596/85
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, mayo 22 de 1985.-

Visto el presente expediente nº 146/85 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Privada nº 198/85, a los efectos de lograr / la provisión de 133 chapas de acrílico con distintas inscripciones, con destino a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo; y

Considerando:

que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 247/85 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 22 de abril ppdo. (Confr. fs. 28), habiéndose expedido respecto / de las ofertas presentadas la Comisión de Freadjudicaciones a fs. 42.

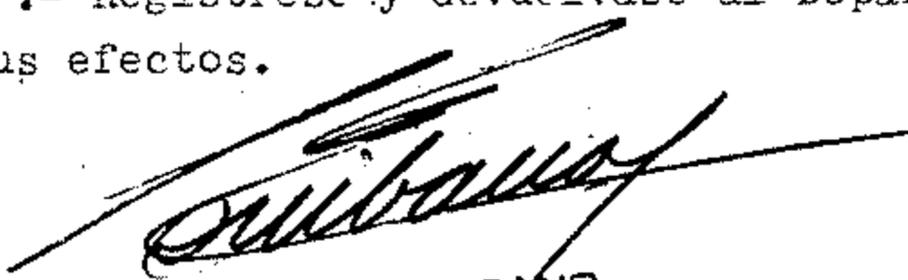
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto // por Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Privada nº 198/85 y adjudicar a la firma "SELLOS DE GOMA Y GRAFADOS CONTINENTAL S.A.C.I." -por menor precio- los renglones nros. 1, 2 y 3 de acuerdo a su presupuesto de fs. 33/37 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y // NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ a. 359.480.--), Dto. // 20 % p.p. 10 días f.f.

2º .- Imputar el presente gasto a la Cuenta / "Cueros, Plásticos, Caucho y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985, (art. 13 de la Ley de // Contabilidad).

3º .- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.


JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION